

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	AVISO SUSPENSIÓN SU-2021-13			
VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
01-Jun-15	02	CO-F-055	1 de 2	

San Juan de Pasto, dos (2) días de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

AVISO DE SUSPENSIÓN PROCESO: SU-2021-13

OBJETO “El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto a suministrar en óptimas condiciones higiénico sanitarias tal como lo exige la norma de salubridad, con cobertura garantizada, los alimentos procesados (refrigerios, almuerzos) que se solicite o que fueran requeridos para la logística de actividades programadas, eventos y/o campañas institucionales organizadas por la Entidad_en ejercicio de las funciones a cargo de las diferentes dependencias de la administración municipal, bajo la modalidad de monto agotable.”

El Director del Departamento Administrativo de Contratación Pública del municipio de Pasto, en uso de sus atribuciones legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

Que el día 1 de septiembre de 2021 se recepcionó el auto admisorio de la tutela, de los accionantes CORPORACIÓN AVENTÓN AL SUR - MINKA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

Que el Juzgado Séptima Civil Municipal de Pasto, resuelve “CONCEDER la medida provisional solicitada por la parte accionante y por ende ordenar al MUNICIPIO DE PASTO la SUSPENSIÓN INMEDIATA de los procesos de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No.. SU-2021-011 y SU-2021-013 de 2021, que en la actualidad adelanta el Municipio de Pasto (N) a través de la dependencia denominada DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, hasta tanto se decida de fondo la presente acción de tutela.


En merito de lo expuesto, se:

RESUELVE:

PRIMERO. Notificar a todos los interesados la SUSPENSIÓN del proceso SU-2021-13, que tiene por objeto: “El Contratista se compromete para con el Municipio de Pasto a suministrar en óptimas condiciones higiénico sanitarias tal como lo exige la norma de salubridad, con cobertura garantizada, los alimentos procesados (refrigerios, almuerzos) que se solicite o que fueran requeridos para la logística de actividades programadas, eventos y/o campañas institucionales organizadas por la Entidad_en ejercicio de las funciones a cargo de las diferentes dependencias de la administración municipal, bajo la modalidad de monto agotable.”

SEGUNDO: Se informa a los proponentes que el proceso SU-2021-13, se iniciará una vez se resuelva de fondo la Acción de Tutela, con radicado 52-001-40-03-007-2021-00873-00

TERCERO: Se notifica la presente información a todos los interesados, mediante la publicación de este documento en la página del SECOP II, igual se adjunta Acción de Tutela 52-001-40-03-007-2021-00873-00 y Auto admisorio de la misma

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	AVISO SUSPENSIÓN SU-2021-13			
VIGENCIA	VERSIÓN	CÓDIGO	PÁGINA	
01-Jun-15	02	CO-F-055	2 de 2	

Dada en San Juan de Pasto, a los dos días del mes de septiembre de 2021



NELSON JAVIER ROJAS GOYES
 Director
 Departamento Administrativo de Contratación Pública.